



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

10588***Notificación y emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo
procedimiento PA 124/2025***

Se comunica, a efectos de notificación y emplazamiento, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y en base al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo número 3 de Palma de Mallorca, que los señores Eva Maria Martorell Conde y Juan Carlos Lorenzo González han interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado n.º PA 124/2025 contra la Resolución del director general de Personal Docente y Centros Concertados de 10 de febrero de 2025 por la que se aprueba la convocatoria pública para formar una bolsa de aspirantes a funcionarios interinos docentes con la finalidad de cubrir, en todas las islas, vacantes y sustituciones de todas las especialidades o funciones en centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears para el curso 2025-2026.

Como consecuencia, se emplaza a toda persona interesada para que pueda comparecer y personarse ante este tribunal en el plazo de nueve días, mediante procurador y/o abogado, si procede, en los términos previstos en el artículo 23 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Igualmente se informa que en caso de personarse transcurrido el plazo indicado se le considerará como parte, sin que por eso se tenga que retrotraer ni interrumpir el curso del procedimiento, y que, si no se persona oportunamente continuarán los trámites de este procedimiento, sin que sea necesario notificación de ningún tipo.

(Firmado electrónicamente: 19 de septiembre de 2025)

La directora general
(Joana Maria Cabrer Sureda)